

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 158 Martes 4 de julio de 2017 Sec. V-A. Pág. 50773

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se convoca licitación pública para la contratación de las "Obras de acondicionamiento del campo número 1 a césped artificial en la IDB Vía Lusitana en el distrito de Carabanchel".

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Cultura y Deportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Montalbán, 1, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 91 588 45 35.
 - 5) Telefax: 91 588 11 72.
 - 6) Correo electrónico: contratacioncultura@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de julio de 2017.
 - d) Número de expediente: 300/2017/00615.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Acondicionamiento del campo número 1 a césped artificial en la IDB Vía Lusitana en el distrito de Carabanchel.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sin división por lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Avenida Lusitana, 19. Acceso por el número 17.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 3 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45212290-5.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Criterios valorables en cifras o porcentajes: Oferta económica hasta 70 puntos; Proceso de ejecución de actuaciones: hasta 10 puntos; Reducción plazo de ejecución: hasta 10 puntos; Mejora en la calidad del césped: hasta 10 puntos.
- 4. Valor estimado del contrato: 826.399,25 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 826.399,25 euros. Importe total: 999.943,09 euros.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 158 Martes 4 de julio de 2017 Sec. V-A. Pág. 50774

- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación del contrato IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Grupo G, Subgrupo 6, categoría 3 o d.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea: Detallada en el punto 13 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Todos los licitadores: Compromiso de adcripción a la ejecución del contrato de los medios personales exigidos en la cláusula 10 del pliego de prescripciones técnicas, así como los medios materiales especificados en la cláusula 4.6 del citado pliego (especificación de partidas y materiales).
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 31 de julio de 2017, a las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.
 - 2) Domicilio: Montalbán, 1, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura sobre criterios valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Oficinas del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, calle Montalbán, 1, 4.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - d) Fecha y hora: 10 de agosto de 2017, a las 9:30 horas.
- 10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.
- 12. Otras informaciones: Cláusulas sociales detalladas en el apartado 8 del pliego de prescripciones técnicas. De estas cláusulas es condición especial de ejecución: en materia de seguridad y salud laboral, según lo indicado en el apartado 9 del citado pliego.

Madrid, 30 de junio de 2017.- La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, P.D. la Jefe del Servicio de Contratación, Mónica Tallón Gómez.

ID: A170052144-1